



## ACTA N° 1543

----- En la ciudad de La Plata, a los 16 día del mes de febrero de 2022, siendo las 16:15 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, en la sede de la CIC, bajo la presidencia del doctor Alejandro Villar y con la presencia del Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia, licenciado Federico Agüero, de las directoras doctoras Diana Suárez y Nora Goren, los directores doctores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil, y la Secretaria Administrativa, profesora Rosana Valera, que actúa como Secretaria de Actas.-----

El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Designación Vicepresidente/a.
3. Informe de Presidencia
4. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
5. Unidad de Coordinación y Control de Gestión

### **1.- Aprobación del Orden del Día.**

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día propuesto. –

### **2.- Propuesta de Designación de Vicepresidente/a:**

El señor Presidente del Directorio, doctor Alejandro Villar, propone a las y los miembros del Directorio renovar la designación como Vicepresidente/a de la CIC a la doctora Diana Valeria Suarez, por el término de un (1) año, a partir del 16 de febrero del corriente y hasta el 15 de febrero del año 2023. El Directorio resuelve aprobar por unanimidad la propuesta.-----

### **3.- Informe de Presidencia:**

El Presidente Alejandro Villar, se refiere a las tareas a desarrollar en esta nueva etapa de gestión para la que propone una activa participación de las y los miembros del Directorio, en la que destacó la importancia de vincular ciencia y producción. -----

Asimismo informó que el día lunes 14 del corriente mes, junto al ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Daniel Filmus, la presidenta del CONICET, Ana Franchi y el subsecretario de Ciencia de la Provincia, Federico Agüero, participaron de la firma del Convenio de creación del Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR) que estará ubicado en la zona del Faro de Punta Mogotes. El Centro tendrá como finalidad relevar los efectos antrópicos sobre los ecosistemas costeros bonaerenses y sus variaciones ambientales, así como el impacto de la pesca artesanal costera, entre otros temas. -----

El CIIMAR tendrá una superficie estimada de 5.600 metros cuadrados y capacidad para 300 personas, entre personal de investigación, becarias/os y técnicas/os. Su puesta en marcha obedece a la necesidad en la mejora de la infraestructura para la investigación sobre el mar y



## ACTA N° 1543

costas argentinas, en un ámbito de coordinación de esfuerzos y capacidades que exige la iniciativa de investigación en oceanografía Pampa Azul.-----

### **4.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:**

#### **4.1.- Carrera Investigador/a Científico/a Tecnológico/a:**

##### **4.1.1.- Rectificar el punto 3.1.1.- ítem b) del tema Promociones de Carrera Investigador/a Científico/a Tecnológico/a del Acta- 2021-31965405- GDEBA- CIC (Acta N° 1541 y Anexos):**

El Directorio aprueba la rectificación del nombre de la investigadora doctora Eliana RIVA, del Acta-2021-31965405- GDEBA- CIC, punto 3.1.1.- ítem b), donde dice RIERA debe decir RIVA. -----

##### **4.1.2.- EX 2019- 03558761-GDEBA-DYSTAYCIC - Solicitud de renovación de licencia sin goce de haberes por el término de un (1) año, Investigador doctor Guillermo COLLAZOS:**

El Directorio aprueba la ampliación de licencia sin goce de haberes por el término de un (1) año a partir del 1° de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, del Investigador Adjunto con Director, doctor Guillermo COLLAZOS (CUIT/L 20-22138904-3). -----

#### **4.2.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo**

##### **4.2.1.- EX- 2021 – 00080329 -GDEBA-DSTYADCIC- Solicitud de recategorización a la categoría de Profesional Principal de la Msc Susana Nelly DIEGUEZ:**

El Directorio aprueba la recategorización a la categoría de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, de la MSc. Susana Nelly DIÉGUEZ (CUIT/L 27-18318054-7) Teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal.-----

##### **4.2.3.- EX-2022-00082421-GDEBA-DSTYADCIC- Solicitud de recategorización a la categoría de Profesional Adjunto del ingeniero Gustavo Daniel VELOSO:**

El Directorio aprueba la recategorización a la categoría de Profesional Adjunto de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, del ingeniero Gustavo Daniel VELOSO, (CUIT/L 20- 24040341-3), teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología.-----

##### **4.2.4.- EX- 2022-00080048- -GDEBA-DSTYADCIC- Recategorización a la categoría de Profesional Principal del licenciado Walter Omar GATTI:**

El Directorio aprueba la recategorización a la categoría de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, del licenciado Walter Omar GATTI (CUIT/L 20- 20993185-1), teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria Física, Matemática, Química y Astronomía.-----

ACTA-2022-04923360-GDEBA-CIC  
2



## ACTA N° 1543

### **4.2.5.- EX-2022-00083004-GDEBA-DSTYADCIC- Recategorización a la categoría de Profesional Principal de la licenciada María Gabriela ECHEVERRIA:**

El Directorio aprueba la recategorización a la categoría de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, de la licenciada María Gabriela ECHEVERRIA (CUIT/L 27-26596584-1), teniendo en cuenta la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología.-----

### **4.2.6.- EX-2022-00079126-GDEBA-DSTYADCIC- Recategorización a la categoría de Profesional Principal de la licenciada Graciela Laura RODRIGUEZ:**

El Directorio aprueba la recategorización a la categoría de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, de la licenciada Graciela Laura RODRIGUEZ, (CUIT/L 27-23215847-1), teniendo en cuenta la opinión favorable de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología. -----

### **4.3.- Becas:**

#### **4.3.1.- Rectificar el punto 3.2.2.- Anexo II Lista de Espera de la Convocatoria de Becas Doctorales 2021 (BDOC22) del ACTA-2021-33151515-GDEBA-CIC (Acta N° 1542 y Anexos):**

El Directorio aprueba la rectificación de la Lista de Espera (Anexo II) de los becarios y becarias admitidos y admitidas en la Convocatoria de Becas Doctorales Convocatoria 2021 (BEDOC22), del punto 3.2.2.- del ACTA-2021-33151515-GDEBA-CIC (Acta N° 1542 y Anexos), que se agrega como parte integrante del Acta como ANEXO I.-----

### **5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión**

#### **5.1.- Convenios:**

##### **5.1.1- EX-2022-02387991- -GDEBA-DSTYADCIC- Convenio Específico y Anexo - CIC –Municipio de Roque Pérez - Etapa I:**

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad al Convenio Específico y Anexo I (CONVE-2021-32440611-GDEBA-CIC), suscripto entre la Comisión de Investigaciones Científicas y el Municipio de Roque Pérez – Etapa I, que se incorpora a la presente Acta como ANEXO II.-----

##### **5.1.2- EX-2022-02387781- -GDEBA-DSTYADCIC Convenio Específico y Anexo- CIC –Municipio de Roque Pérez – Etapa II:**

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad al Convenio Específico y Anexo I (CONVE-2021-30897738-GDEBA-CIC), suscripto entre la Comisión de Investigaciones Científicas y el Municipio de Roque Pérez – Etapa II, que se incorpora a la presente Acta como ANEXO III. -----



## ACTA N° 1543

---

Siendo las 16:30 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la Reunión, fijándose el día miércoles 23 de febrero de 2022, en forma virtual, como fecha para la próxima Reunión de Directorio. -----

Dr. Alejandro VILLAR  
Presidente

Dra. Diana SUÁREZ  
Vicepresidenta

Dra. Nora GOREN  
Directora

Dr. Ernesto GALLEGOS  
Director

Dr. Jerónimo AINCHIL  
Director

Prof. Rosana VALERA  
Secretaria de Actas